

Santo Domingo de los Colorados, 10 de octubre de 2007

Sra. Dra.
Cecilia Muñoz de Camacho
PRESIDENTA EJECUTIVA DE SERVIABACÁ S.A.

Sr. Arq.
Patricio Sosa Ocampo
GERENTE GENERAL DE SERVIABACÁ S.A.

Señores Accionistas de la Compañía
Presentes.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que disponen los Arts. 231 y 274 de la Ley de Compañías vigente y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVIABACÁ S.A. he procedido a la fiscalización, inspección y vigilancia de las operaciones administrativas, económicas y financieras de la compañía, revisando balances y demás documentación pertinente para presentar a la Junta General de Accionistas un informe debidamente fundamentado.

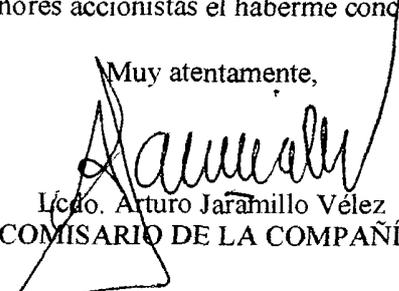
Como resultado del estudio de los Balances presentados al 31 de Diciembre del 2006, existen rubros que demuestran pérdidas como son: Almacén de Repuestos \$ 2,985.76 USD; Dispensario Médico \$ 3,303.76 USD; Comisariato Quito \$ 9,698.28 USD y utilidades en: Comisariato Monterrey \$ 249.45 USD y Cabos \$ 9,742.56 USD, demostrando el Balance Consolidado a la indicada fecha una pérdida de \$ 5,992.75 USD misma que el transcurso del presente período irá desapareciendo conforme las autoridades den normas de procedimiento.

El Estado de Resultados demuestra que la diferencia entre Ingresos que ascienden a \$ 249,084.95 USD, Costos de \$ 215,220.81 USD y Gastos que suman \$ 39,856.89 USD es de \$ 5,992.75 USD pérdida que será recompensada durante el ejercicio del año 2007.

Dejo en esta forma demostrado mi procedimiento, indicando que en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación Financiera de la COMPAÑÍA SERVIABACA S.A. al 31 de diciembre del año 2006.

Agradezco a los señores accionistas el haberme concedido su confianza.

Muy atentamente,


Lcdo. Arturo Jaramillo Vélez
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

